INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 02 de mayo de 2016

Señores miembros de la junta de socios de la compañía:

Presento este informe como representante legal y en calidad de Gerente General de la compañía KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG.

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal 2015 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. En el año 2015 KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG reflejó un decrecimiento de US$ -1.2 Millones de ventas netas en relación al 2014, que responde principalmente, a la disminución de las ventas de la categoría de cereal, ya que los consumidores han puesto mayor atención al consumo de otros productos de primera necesidad y dado preferencia a productos de menor costo; el decrecimiento en ventas indicado también se debe a la reducción en los días de inventarios de nuestros clientes (cadenas de supermercados).

   Aún con todo lo expuesto, pese el decrecimiento de la compañía y situaciones adversas afrontadas en el año 2015, la compañía incrementó su inversión en aproximadamente 28 % en relación del 2014, para asegurar el desarrollo futuro del negocio principalmente en inversión en capacidad de planta, con adquisición de equipo nuevo de empaque y nueva tecnología.

2. Las metas y objetivos previstos para el año 2015 no pudieron ser cumplidas en su totalidad dadas las situaciones de mercado indicadas anteriormente, la empresa registra pérdida por el periodo 2015, los gastos operacionales y ventas con relación a los ingresos totales representan un porcentaje aproximado del 16% y 29%, respectivamente. La pérdida neta representa un porcentaje aproximado del 11% con relación a los ingresos.

   Al término del año 2015 la compañía se acogió a la tasa normal del Impuesto a la Renta del 22 %.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad.

4. En relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno en especial que deba destacarse.

5. En relación a los aspectos sobre propiedad intelectual y derechos de autor se han cumplido.

6. En cuanto a los aspectos operacionales de la compañía se han realizado nuevas alianzas y nuevos clientes para el desarrollo del canal tradicional, así como reforzar las relaciones locales con nuestros principales proveedores.

7. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2015 y los resultados anuales de la compañía registran pérdida por un monto de US$ 2´211.361,00; contrario al ejercicio 2014 en donde la compañía registró utilidad. A finales del ejercicio económico 2015, los socios resolvieron realizar un aumento de capital, mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 08 de enero del 2016 y a la fecha de emisión de este informe, la compañía tiene un capital suscrito y pagado de 3´300.000,00 USD, cuenta con reservas de capital, aporte para futuras capitalizaciones y utilidades no distribuidas a sus socios de ejercicios anteriores por un monto suficiente que puede ser utilizado para superar la pérdida generada en el ejercicio 2015. Se recomienda a la Junta General de Socios, que analicen la posibilidad de absorber la pérdida del ejercicio 2015 contra la cuenta utilidades retenidas.

Atentamente;

VICTOR MARROQUIN CADE
Gerente General
KELLOGG ECUADOR C. LTDA. ECUAKELLOGG